

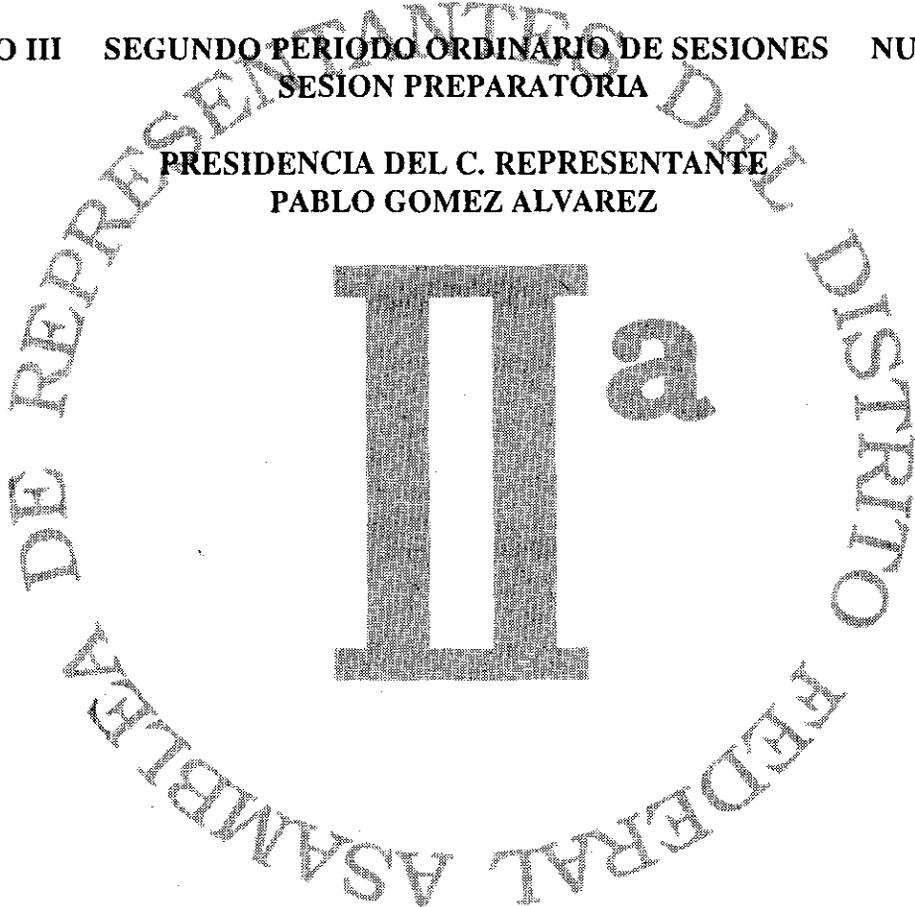
DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES
DEL DISTRITO FEDERAL

MEXICO, D.F., VIERNES 15 DE ABRIL DE 1994

AÑO III SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES NUM. 1
SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE
PABLO GOMEZ ALVAREZ



SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA	pág. 2
DECLARACION DEL QUORUM	pág. 2
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR	pág. 2
ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO COMPREN- DIDO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 1994.	pág. 8

A las 11:14 horas **EL C. PRESIDENTE.**- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO JUAN CARLOS SANCHEZ MAGALLAN.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia de los ciudadanos Representantes.

(Se procedió a pasar lista de asistencia)

Señor Presidente hay una asistencia de 51 Representantes, existe el quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario, señoras y señores Representantes se abre la Sesión Preparatoria.

Proceda señor Secretario a dar lectura del Orden del Día.

EL C. SECRETARIO.- II Asamblea de Representantes del Distrito Federal Segundo Período Ordinario, Tercer Año de Ejercicio Sesión Preparatoria 15 de abril de 1994.

Orden del Día

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión celebrada el día 13 de enero de 1994.

2.- Elección de la Mesa Directiva para el período comprendido del 16 de abril al 15 de mayo de 1994.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda entonces la Secretaría a dar cuenta con el Acta de la Sesión celebrada el 13 de enero de este año.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente esta Secretaría le informa que en los términos del tercer párrafo del artículo 74 del Reglamento Interior, el Acta de la Sesión celebrada el día 13 de enero del año en curso, fue distribuida a los Coordinadores de los Grupos Partidistas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda por favor, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el Acta. No habiendo quien haga uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobada, señor Presidente.

"ACTA DE LA SESION DE CLAUSURA CELEBRADA POR LA SEGUNDA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EL DIA TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO.

PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE PABLO GOMEZ ALVAREZ

En la Ciudad de México, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de enero de mil novecientos noventa y cuatro, la Presidencia declara abierta la Sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de cincuenta y un ciudadanos Representantes.

Se da lectura al Orden del Día y habiéndose repartido el Acta de la Sesión anterior a los Coordinadores de los Grupos Partidistas de conformidad con el artículo 74 del Reglamento para el Gobierno Interior, se aprueba en sus términos.

Se procede al desahogo del Orden del Día.

La Presidencia informa que en la Sesión del pasado día once, se aprobó el dictamen por el que se ratifica el nombramiento hecho por el titular del Poder Ejecutivo Federal, en favor del licenciado Antonio García Torres, como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, acordándose citarlo para que en esta Sesión rinda su protesta de ley.

Encontrándose en este recinto el licenciado García Torres, se designan en comisión a los Representantes Ma. del Carmen Segura Rangel y Jorge Schiaffino Isunza, para acompañarlo al interior del Salón de Sesiones, en donde el Presidente de la Mesa Directiva, le toma la protesta de ley.

Dictámenes a discusión

A nombre de la Octava Comisión, el Representante Clemente Sánchez Olvera, da lectura al dictamen

sobre la propuesta para que se analice el anteproyecto de Reglamento para el Distrito Federal en materia de Agencias de Colocación de Empleo.

Sin que motive debate, se aprueba el dictamen de referencia y se turna a la Comisión de Gobierno y a la Décimo Segunda Comisión.

Enseguida, el Representante Eugenio Angel Lozano Garza, da lectura a un segundo dictamen de la Octava Comisión, sobre una propuesta de punto de acuerdo para que se apoye a la microindustria en el Distrito Federal.

Sin que motive debate, se aprueba y se turna para su cumplimiento a la Comisión de Gobierno.

Acto continuo, el Representante Rubelio Esqueda Nava, da lectura a un tercer dictamen también de la Octava Comisión, sobre la propuesta para que este cuerpo colegiado se solidarice con el Frente Nacional de Pensionistas del ISSSTE, en las peticiones que ha formulado a la Dirección de dicho Instituto.

Sin que motive debate, se aprueba, acordándose remitir copia del mismo, al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

El Representante Juan Carlos Sánchez Magallán, a nombre de la Décima Tercera Comisión, da lectura a un dictamen de la misma sobre la propuesta para que el Departamento del Distrito Federal, reconozca a la Organización "Habitat para la Humanidad México, A.C.", como promotora social de vivienda.

Sin que motive debate, se aprueba y se acuerda enviarlo al Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Asistencia del doctor Luis de la Barreda Solórzano, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Distrito Federal.

La Presidencia informa que a invitación de este órgano de representación ciudadana, asiste a esta Sesión el doctor Luis de la Barreda Solórzano, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y designa en comisión para acompañarle al interior del Recinto, a los Representantes Ma. del Carmen Segura Rangel,

Amalia García Medina y Rodolfo Fragozo Valenzuela.

Enseguida, hace uso de la palabra el doctor Luis de la Barreda Solórzano, para informar a esta Asamblea sobre las tareas que la Institución a su cargo viene realizando.

Al término de la intervención del doctor Luis de la Barreda Solórzano, le formulan preguntas los siguientes Representantes:

Oscar Mauro Ramírez Ayala, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; Belisario Aguilar Olvera, del Partido Popular Socialista; María Valdéz Romero, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; Ma. del Carmen Bustamante Castañares, del Partido de la Revolución Democrática; Román Barreto Rivera, del Partido Acción Nacional; y Máximo García Fabregat, del Partido Revolucionario Institucional, así como el Representante Jaime del Río Navarro, del mismo Partido.

A todas y cada una de las preguntas que le fueron formuladas, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, dio su respuesta.

La Presidencia, a nombre de la Asamblea, agradeció al doctor De la Barreda, su presencia en esta Sesión, sus comentarios y las respuestas a los cuestionamientos que le fueron hechos, expresándole una felicitación por la precisión y la sinceridad de sus conceptos, instruyéndose a la comisión designada para acompañar al funcionario de referencia a retirarse del salón de Sesiones, cuando el así lo considere.

Asuntos relacionados con la Décima Cuarta Comisión

El Representante Máximo García Fabregat, presenta a nombre de la Décima Cuarta Comisión, una propuesta, a fin de que se realice una consulta pública respecto a diversas adiciones, modificaciones y derogaciones al Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal.

Después de un intercambio de impresiones respecto de la aplicación del Reglamento en relación con la propuesta del Representante García Fabregat, la

Presidencia, tomando en cuenta lo establecido en el artículo 90 del propio Reglamento, consulta a la Asamblea si este asunto es de considerarse de urgente y obvia resolución y estimándose por el Pleno como de urgente y obvia resolución, sin que motive debate, se aprueba y se turna a la Comisión correspondiente.

A continuación el Representante Rubelio Esqueda Nava da lectura a otra propuesta de la Décima Cuarta Comisión, sobre un punto de acuerdo para la descentralización de servicios educativos en el Distrito Federal, solicitando que la misma se considere de urgente y obvia resolución.

La Presidencia, en los términos del artículo 90 del Reglamento Interior, somete a consideración del Pleno si se estima este asunto como de urgente y obvia resolución y, en virtud de que sí se considera de urgente y obvia resolución, se somete a votación si es de aprobarse la propuesta formulada. Aprobada por el Pleno, se acuerda hacerla del conocimiento del Departamento del Distrito Federal.

Sobre este mismo tema de la Décima Cuarta Comisión, hace uso de la palabra el Representante Rafael Guarneros Saldaña del Partido Acción Nacional, para referirse al problema que confronta la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Profesor Marcelino Rentería relacionado con la reconstrucción de dicho plantel educativo. Se turna para su atención, a la Décima Cuarta Comisión.

Comunicación de la Segunda Comisión

La Secretaría da cuenta con una comunicación de la Segunda Comisión en la que solicita al Pleno se le conceda mayor plazo para dictaminar la propuesta presentada por el Partido Acción Nacional para la creación de un nuevo Código de Procedimientos Penales en el Distrito Federal. En votación económica, se autoriza la ampliación del plazo solicitado por la Segunda Comisión.

Propuestas de las Comisiones Tercera y Cuarta.

La Representante Lucía Ramírez Ortíz da lectura a dos propuestas de las Comisiones Tercera y Cuarta.

La primera para solicitar información al Departamento del Distrito Federal sobre el cumplimiento del punto de acuerdo emitido por

esta Asamblea el 22 de noviembre de 1991, relativo al predio "La Cañada de los Dinamos" Delegación Magdalena Contreras.

La segunda para solicitarle información al Departamento del Distrito Federal, sobre el cumplimiento del punto de acuerdo emitido por esta Asamblea el 29 de junio de 1993, relativo al rescate del Bosque de Nativitas.

Considerándose por el Pleno las propuestas de referencia como de urgente y obvia resolución, se aprueban y se acuerda hacerlas del conocimiento del Departamento del Distrito Federal.

Consideraciones sobre el medio ambiente

Para formular algunas consideraciones con relación a una campaña que lleva a cabo el Partido de la Revolución Democrática, sobre protección del Medio Ambiente, hace uso de la palabra la Representante Laura Itzel Castillo Juárez.

Proyecto de Nuevo Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.

La Secretaría da cuenta con un escrito de la Mesa Directiva de la Quinta Comisión, en el que solicitan que, habiéndose repartido el dictamen con Proyecto del Nuevo Reglamento de Mercados para el Distrito Federal, en los términos del artículo 80 del Reglamento Interior, se dispense su lectura y se ponga de inmediato a la consideración del Pleno.

La Presidencia somete a discusión la propuesta anterior y, para hablar en contra de la misma, hacen uso de la palabra los Representantes Laura Itzel Castillo Juárez, del Partido de la Revolución Democrática y María Valdéz Romero, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. Para apoyar la Propuesta de la Quinta Comisión, hacen uso de la palabra los Representantes Ramón Choreño Sánchez, quien da respuesta a una interpelación del Representante Alfonso Ramírez Cuéllar y Jorge Gaviño Ambríz, quien responde a pregunta del Representante Javier Hidalgo Ponce.

Puesta a votación la proposición a debate, se aprueba por mayoría de votos.

En consecuencia, se pone a discusión del Pleno el Dictamen con Proyecto de Nuevo Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.

En contra del mismo, hace uso de la tribuna el Representante Ramón Jiménez López, y a favor el Representante Ramón Choreño Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, quien al final de su intervención da respuesta a interpelaciones que le formula la Representante María Valdéz Romero.

Habiendo llegado la Sesión a las diecisiete horas, a solicitud de la Presidencia, el Pleno autoriza continuar los trabajos hasta agotar el Orden del Día.

El Representante Choreño Sánchez, da respuesta igualmente a interpelaciones de la Representante Adela Salazar Carbajal, del Partido de la Revolución Democrática.

Para hechos, nuevamente hace uso de la palabra el Representante Ramón Jiménez López, quien da respuesta a una interpelación del Representante Roberto Campa Cifrián, del Partido Revolucionario Institucional.

Igualmente para rectificar hechos, hace uso de la tribuna la Representante Ma. del Carmen Bustamante Castañares, del Partido de la Revolución Democrática y también para rectificar hechos, el Representante Roberto Campa Cifrián, quien responde a preguntas del Representante Javier Hidalgo Ponce y del Representante Alfonso Ramírez Cuéllar.

Para hablar en contra del dictamen, hace uso de la palabra la Representante Laura Itzel Castillo Juárez y para hablar a favor, el Representante Jorge Gaviño Ambríz.

Igualmente hace uso de la palabra en contra, el Representante Marcos Gutiérrez Reyes, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, quien responde a una pregunta del Representante Jorge Gaviño Ambríz.

A favor del dictamen, hace uso de la palabra el Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y para responder alusiones personales, el Representante Javier Hidalgo Ponce. Asimismo para dar respuesta a alusiones personales, hace uso de la tribuna el Representante Jaime Larrazábal Bretón, del Partido Revolucionario Institucional, quien responde a pregunta del Representante Hidalgo Ponce.

Después de una aclaración de la Presidencia al Representante Gaviño Ambríz, este hace uso de la palabra para presentar a la consideración del Pleno, a nombre del Partido Revolucionario Institucional, una solicitud a fin de que el dictamen a discusión se retire con el objeto de que sea estudiado nuevamente por la Comisión.

La Presidencia somete a consideración del Pleno la propuesta anterior y el Representante Jorge Schiaffino Isunza, formula una moción de procedimiento.

Puesta a Votación la Proposición del Representante Jorge Gaviño, es aceptada por el Pleno, acordándose devolver a la Comisión de Abasto, el dictamen presentado, para un nuevo estudio.

Propuesta del Representante Hugo Díaz Thomé

El Representante Hugo Díaz Thomé, del Partido Revolucionario Institucional, propone, con fundamento en el artículo 90 del Reglamento Interior, que se solicite al Jefe del Departamento del Distrito Federal, el Refrendo del Acuerdo de Facilidades para la Regularización de Construcciones de Inmuebles en el Distrito Federal, que concluyó el 31 de diciembre próximo pasado.

Considerándose este asunto como de urgente y obvia Resolución, sin que motive debate se aprueba y se acuerda hacerlo del conocimiento del titular del Departamento del Distrito Federal.

El Representante Alfonso Ramírez Cuéllar formula una moción de orden, para señalar que en la Sesión del 11 del mes en curso, ante una propuesta de punto de acuerdo hecha por el Representante Ramón Jiménez López, no existía quórum y se rechazó.

Al respecto, el Presidente de la Mesa Directiva, aclara que en el Reglamento está previsto un mecanismo que permite que cuando no es claro el resultado de una votación económica, se solicite el recuento de los votos; pero que como el Representante Ramírez Cuéllar, se refiere a una Sesión que ya pasó, no es posible averiguar si en la votación de referencia existió o no el quórum reglamentario.

Comisiones de Cortesía.

La Presidencia procede a designar las comisiones de cortesía para comunicar la terminación del actual Período de Sesiones a los ciudadanos Presidente de la República y Jefe del Departamento del Distrito Federal, así como al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a la Honorable Comisión Permanente del Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Secretaría solicita a todos los presentes ponerse de pie y el Presidente de la Mesa Directiva, Representante Pablo Gómez Álvarez, expresa: Hoy, trece de enero de mil novecientos noventa y cuatro, se declaran solemnemente clausurados los trabajos correspondientes al Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Segunda Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

A las diecinueve horas con diez minutos se levanta la Sesión".

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, esta Sesión Preparatoria tiene por objeto elegir a la Mesa Directiva que habrá de coordinar y dirigir los trabajos de esta Asamblea durante el período comprendido del 16 de abril al 15 de mayo de 1994.

Antes de proceder a efectuar la elección y de conformidad con el propio Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se pregunta a las ciudadanas y ciudadanos Representantes si desean hacer uso de la palabra sobre el exclusivo punto de la elección de la Mesa Directiva.

Señor Secretario haga favor de apuntar a los Representantes que están pidiendo la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- El ciudadano Representante desea hacer uso de la palabra. ¿Algún otro Representante quiere hacer algo semejante?

No habiendo ningún otro Representante que solicite la palabra, se concede la palabra al ciudadano Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala.

EL C. REPRESENTANTE OSCAR MAURO RAMIREZ AYALA.- Compañeras y compañeros Representantes:

Hoy se inicia el Segundo Período del Tercer Año de Ejercicio de esta Asamblea de Representantes, en la cual se va a elegir una Mesa Directiva; una Mesa Directiva que desafortunadamente no ha podido y no está en condiciones de iniciar los trabajos de esta Asamblea por razón de que los miembros del Partido de la Revolución Democrática están obstruyendo las actividades de este órgano legislativo.

No es posible, señor Presidente, que usted esté permitiendo que se violente el orden constitucional en esta Asamblea de Representantes, por los militantes de su Partido y de la Asamblea de Barrios que están aquí en la puerta y no permiten el acceso.

Exijo de usted, señor Presidente, que antes de continuar con el Orden del Día, actúe en los términos que el Reglamento le señala, para el efecto de que se garanticen la paz y el buen trabajo de esta Asamblea de Representantes con los miembros de su Partido.

Es importante que en este Foro, en el cual se viene a discutir los problemas de la ciudad, se nos permita trabajar con libertad, con respeto a nuestras obligaciones constitucionales. Hoy venimos a integrar, a elegir la Mesa Directiva de esta Asamblea de Representantes, y los compañeros del Presidente no permiten a los miembros de esta Asamblea acceder a este recinto para cumplir con las funciones constitucionales.

Yo creo, compañeros, que llegó el momento de que asumamos actitudes responsables, y cumplamos con lo que señala la Constitución y cumplamos con nuestro compromiso. Considerando que si venimos a elegir una Mesa Directiva, el Presidente tiene la obligación de garantizarnos la libertad y el derecho para entrar al salón de Sesiones. Si esto no lo puede hacer el señor, que renuncie a su cargo. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Señor Representante Oscar Mauro Ramírez Ayala, en este momento en la Asamblea hay quórum. No ha habido

ninguna persona que haya, antes de usted, presentado ninguna solicitud. Si usted quiere que esta Presidencia haga algo determinado, como no ha presentado usted ninguna propuesta y no se lo que usted desea que yo haga, le sugiero que lo haga por escrito.

Le voy a pedir a la Oficialía Mayor que continúe haciendo lo que ya inicio en el sentido de entregar las cédulas a los ciudadanos Representantes.

Pero quiero advertir que la seguridad de usted, hasta donde estoy viendo en este momento, no ha sido alterada en absoluto.

Señor Secretario, pase usted lista para que los ciudadanos Representantes, en el ejercicio de su derecho y como una expresión libre que está garantizada por esta Presidencia, elijan a la Mesa Directiva.

EL C. SECRETARIO.- (Procedió a recoger la votación para la elección de la Mesa Directiva).

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

Una cédula con la siguiente Mesa Directiva:

Para Presidente, Representante Rosa María Hernández; Vicepresidentes; Representante Adela Salazar, Genaro Martínez, María Valdéz, Eduardo Escobedo; Secretarios, Representante Juan José Osorio Palacios, Mario Carrillo; Prosecretarios, Representante Laura Castillo y Guadalupe Pérez de Tron.

Otra cédula que contiene un voto en favor de la abstención.

Cincuenta y seis cédulas que coinciden con la siguiente Mesa Directiva:

Presidente, Representante Jaime Arceo Castro; Vicepresidentes, María Valdéz Romero, Rafael Guarneros Saldaña, Adela Salazar Carbajal, Rubelio Esqueda Nava; Secretarios, Lucía Ramírez Ortíz, Eugenio Angel Lozano Garza; Prosecretarios, Representante Genaro Martínez Moreno y Carlos Ernie Omaña Herrera.

EL C. PRESIDENTE.- De acuerdo con el resultado de la votación expuesta por el Secretario

de la Mesa Directiva, esta Presidencia declara que la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos de esta Asamblea durante el período del 16 de abril al 15 de mayo de 1994, queda integrada de la siguiente manera:

Presidente: Representante Jaime Arceo Castro.
Vicepresidente: Representante María Valdéz Romero.

Vicepresidente: Representante Rafael Guarneros Saldaña.

Vicepresidente: Representante Adela Salazar Carbajal.

Vicepresidente: Representante Rubelio Esqueda Nava.

Secretario: Representante Lucía Ramírez Ortíz.

Secretario: Representante Eugenio Angel Lozano Garza.

Prosecretario: Representante Genaro Martínez Moreno.

Prosecretario: Representante Carlos Ernie Omaña Herrera.

Antes de proceder a dar lectura al Orden del Día de la Sesión de Inauguración del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea, quiero plantearles a ustedes, señores Representantes, que varios ciudadanos Representantes cuyos nombres solamente aparecen los siguientes: Oscar Mauro Ramírez Ayala, Choreño y Sara Villalpando, las demás son rúbricas que no conozco, se han dirigido a esta Presidencia con un escrito que dice.

“En razón de que militantes del PRD están obstaculizando el acceso a este recinto, solicito que por medio de la fuerza pública garantice la seguridad y acceso a este salón”.

Yo quiero pedirle a este respecto, al señor Secretario, que nos haga favor de leer el quinto párrafo del artículo 38 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea.

EL C. SECRETARIO.- “La elección de la Mesa Directiva correspondiente al primer mes de cada uno de los Períodos de Sesiones Ordinarias se verificará en las Sesiones Preparatorias, que con ese único objeto se celebren los días 14 de noviembre y 15 de abril de cada año.

“Las sesiones preparatorias serán convocadas por la Mesa Directiva que hubiese presidido el

Colegio Electoral, por la que hubiese presidido durante el mes del período de Sesiones Ordinarias o, en su caso, por la que hubiese presidido el Período Extraordinario inmediato anterior.

“Los Nombramientos de los integrantes de una nueva Mesa Directiva serán dados a conocer por la anterior, mediante escrito dirigido al titular del Departamento del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

“Se anunciará en el tablero, que para tal efecto existe en el recinto de la Asamblea, y se publicará en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal”.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario.

Le he pedido al Secretario de la Mesa Directiva que nos hiciera favor de leer la fracción o el párrafo V del artículo 38, con el propósito de que se fundara el trámite que va a dictar la Presidencia, en el sentido de que el único objeto de esta Sesión no es el poner a consideración propuestas de los ciudadanos Representantes, sino la de nombrar o elegir a la Mesa Directiva de la Asamblea.

En cuanto a la solicitud que se ha presentado por parte de los mencionados Representantes Ramírez Ayala, Choreño y Villalpando, yo con mucho gusto la haré llegar al ciudadano Presidente que va a fungir en el Período de Sesiones que se iniciara a partir del día de mañana.

EL C. REPRESENTANTE OSCAR MAURO RAMIREZ AYALA (Desde su curul).- Señor Presidente, solicito el uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- No se la puedo conceder señor Representante. No se la concedo. Proceda el Secretario.

EL C. REPRESENTANTE OSCAR MAURO RAMIREZ AYALA (Desde su curul).- Señor Presidente, solicito el uso de la palabra. El artículo...

EL C. PRESIDENTE.- No se la concedo porque no está a discusión este tema.

EL C. REPRESENTANTE OSCAR MAURO RAMIREZ AYALA (Desde su curul).- Usted

debe velar por el respeto de este recinto; usted tiene la obligación...

EL C. PRESIDENTE.- Así se hará, señor Representante, de conformidad con la Constitución y con la Ley.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de la Sesión Inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea.

EL C. SECRETARIO.- 16 de abril de 1994.

1.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior.

2.- Declaratoria de apertura.

3.- Designación de Comisiones de Cortesía.

4.- Informe del ciudadano licenciado Manuel Aguilera Gómez, Jefe del Departamento del Distrito Federal.

5.- Deliberación general.

6.- Sesión de preguntas y respuestas.

Es todo, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se cita, entonces, a la apertura de Sesiones mañana 16 de abril a las 10:00 horas.

Se levanta la Sesión Preparatoria.

(Se levantó la Sesión a las 11:43 horas).

Directorio
DIARIO DE LOS DEBATES
De la Asamblea de Representantes
del Distrito Federal

Lic. Héctor Serrano Cortés
Oficial Mayor
Donceles y Allende
México, D.F.